La Reforma para el Cuidado de Salud en el 2013

Para el condado de Merced

Ventajas clave de la Ley de Cuidado de Salud Accesible:

- No se le puede negar la cobertura por condiciones preexistentes
- Servicios de cuidado de la salud preventivo gratuitos están disponibles
- Los jóvenes adultos pueden permanecer en el seguro de sus padres hasta los 26 años
- No hay límite anual o de por vida para los beneficios

Covered California empezará en octubre del 2013

Para saber más de Covered California, visite www.coveredca.com

(888) 975-1142

¿Qué es la Ley para el Cuidado de la Salud Accesible (ACA)?

La Ley para el Cuidado de la Salud Accesible (ACA, por sus siglas en inglés) es una ley federal que hace cambios en nuestro sistema de cuidado de salud para que la mayor parte de los estadounidenses cuenten con un seguro de salud y tengan acceso a los servicios para el cuidado de salud. También se le ha llamado "reforma para el cuidado de salud" y "Obamacare." La ACA aumentará el número de personas que tienen seguro de salud. Esto se logrará haciendo que seguros de salud privados sean más accesibles y mediante la expansión de Medi-Cal, un programa público de seguro de salud.

¿Qué necesito saber?

- Se le exigirá a la mayoría de los ciudadanos estadounidenses y residentes legales que tengan seguro de salud.
- Es posible que usted cumpla los requisitos para recibir un anticipo del reembolso de impuestos del próximo año para ayudarle a pagar su seguro privado. De ser así, el gobierno federal pagará una parte del costo mensual de su seguro usando este crédito.
- Usted comprará su seguro a través de un mercado de seguros llamado Covered California.
- Las inscripciones para Covered California se abrirán en octubre del 2013.
- En el año 2014, Medi-Cal se expandirá para cubrir a más personas

¿Todas las personas deberán tener seguro de salud?

A partir del año 2014, a la mayoría de las personas se les exigirá tener un seguro de salud. Habrá multas para quien no lo tenga. Usted puede cumplir este requisito si tiene un seguro a través de su trabajo, si compra un seguro por su cuenta o a través de Covered California, o si es elegible para Medi-Cal o Medicare.

¿Cómo va a funcionar Covered California?

Covered California le permitirá conocer los distintos planes de salud en conjunto. Todos los planes tendrán los mismos beneficios básicos. Podrá comparar los planes y precios antes de tomar una decisión. Se podrá inscribir:

- Por internet - - Por teléfono - - Por correo - - En persona -

¿Qué es Medi-Cal? ¿Quién será elegible en el año 2014?

Medi-Cal es un programa de cobertura de salud público y gratuito o de bajo costo. La elegibilidad de una persona o familia se determina a través del Nivel Federal de Pobreza (FPL, por sus siglas en inglés). Actualmente Medi-Cal sólo está disponible para niños de bajos ingresos, algunos padres, adultos mayores de 65 años y personas que tienen alguna discapacidad. En el año 2014, Medi-Cal cubrirá a todos los ciudadanos y a la mayoría de los residentes legales cuyos ingresos sean menores al 138% del FPL, lo cual corresponde a un ingreso anual de $15,856 para una persona y a $32,499 para una familia de cuatro integrantes.

¿Cuánto tendré que pagar por la cobertura de salud?

El costo dependerá de su nivel de ingresos y del tipo de cobertura que usted quiera. Éste es un resumen de los niveles de ingresos para las diferentes opciones de cobertura de salud disponibles en el año 2014.

Nivel de ingresos del hogar	Tipo de cobertura	Costo para usted
Hasta 138% del FPL, lo cual es: *$15,856 para un adulto soltero (ingreso bruto mensual de $1,321)* *$32,499 para una familia de 4 (ingreso bruto mensual de $2,708)*	Probablemente cumplan los requisitos para Medi-Cal	Cero
138% - 400% del FPL, lo cual es: *$15,857 - $45,960 para un adulto soltero (ingreso bruto mensual de $1,322 a $3,830)* *$32,500 - $94,200 para una familia de 4 (ingreso bruto mensual de $2,709 a $7,850)*	Seguro privado por su cuenta o a través de Covered California. El gobierno federal pagará una parte del costo de su cobertura. A esto se le llama “subsidio”.	El costo para usted dependerá del plan que elija y de sus ingresos específicos. Vea muestras de planes y costos, así como el nivel de subsidio que puede obtener, en www.coveredca.com.
Por encima de 400% del FPL, lo cual es: *$45,961 y más para un adulto soltero (ingreso bruto mensual de $3,831 y superior)* *$94,201 y más para una familia de 4 (ingreso bruto mensual de $7,851 y superior)*	Seguro privado por su cuenta o a través de Covered California. Usted no es elegible para recibir subsidios federales. El pago del costo de la cobertura por su cuenta será su responsabilidad.	El costo para usted dependerá del plan que elija. Vea muestras de planes y costos en www.coveredca.com.

¿Qué pasa si necesito cobertura para el cuidado de la salud ahora mismo?

Si necesita cobertura en este momento, puede solicitar Medi-Cal si cree ser elegible. Si no cumple los requisitos para Medi-Cal y está embarazada, puede solicitar el programa de Acceso para Madres y Bebés (AIM, por sus siglas en inglés). Si es adulto puede solicitar Programa de Asistencia Médica del Condado Merced (MAP, por sus siglas en inglés).

Medi-Cal 1-209-385-3000	**AIM** 1-800-433-2611
Programa de Asistencia Médica del Condado Merced (MAP, por sus siglas en inglés) 1-209-381-1282	